

Atentamente,

GERENTE GENERAL

Sr. Jaime Rodríguez Espinoza

Ibarra, 19 de marzo del 2018

2.- Nuestras proyecciones para el año 2018, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplirán a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

Compañías me permitió poner en nuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Sociedades Accionistas

Sociedad Anónima

INFORME DE GERENCIA

S.A.

COMPANIA DE TRANSPORTES TRANSGUALUPE